

**“¡Junta queremos! El comienzo de la emancipación chilena”
Un análisis historiográfico de la Independencia de Chile
según tres historiadores liberales del siglo XX**

Carolina Ponce Calderón
Pontificia Universidad Católica de Chile
Pontificia Universidad Católica del Perú

Palabras claves: Chile, Independencia, historiografía liberal chilena

Resumen: El presente artículo analiza las interpretaciones de tres historiadores de la escuela liberal chilena del siglo XX sobre el hito fundacional de la historiografía de este país: la Independencia. Dichos académicos, a saber, Sergio Villalobos, Julio Heise y Alfredo Jocelyn-Holt, habrían interpretado la creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno de 1810 y el proceso de la Independencia de Chile como la expresión del liberalismo y el paso definitivo hacia la modernidad.

Introducción

El proceso de Independencia constituyó el hecho fundacional del Republicanismo y de la Historiografía en Chile. Por esta razón, ya desde el siglo XIX, se transformó en un gran tema historiográfico, al cual dedicaron sus estudios renombrados académicos decimonónicos, tales como Miguel Luis Amunátegui, José Victorino Lastarria y Diego Barros Arana (San Francisco, 2007: 119-120). Estos se adscribieron a la historiografía liberal y positivista, que se caracterizó por su carácter narrativo, erudito, documental, y la condenación del pasado colonial y herencia hispana.¹ Precisamente, fue esta visión e interpretación de la historia e Independencia de Chile la que imperó en el quehacer historiográfico de dicho siglo (Gazmuri, 2006).

Según Gonzalo Vial, las pasiones suscitadas por la guerra de emancipación política y el sentimiento de rencor y odio hacia todo lo español –típico de este período– ayudaron a configurar la percepción que tanto Amunátegui, Barros Arana como Lastarria tuvieron de la colonia y del proceso de Independencia (Vial, 1965: 165). ¿Cuál era esta visión? Para estos autores, el Chile español se encontraba sumido en la opresión política y en el estancamiento cultural y económico.

Ya entrado el siglo XX, una nueva generación de historiadores liberales, si bien en muchos aspectos alejados de las ideas de la historiografía decimonónica, continuaron con el estudio de la Independencia de Chile. Desde perspectivas diferentes, han considerado

este acontecimiento como el punto de partida de una serie de transformaciones y reformas políticas y económicas, esencialmente, que basadas en los ideales del liberalismo, condujeron al país hacia la modernidad, sin por ello cortar tajantemente los lazos con el pasado colonial. Esto, más bien, habría sido un proceso continuo que podía ser hallado en las postrimerías del siglo XVIII.

Estos historiadores y representantes de la historiografía liberal chilena del siglo XX son Sergio Villalobos, Julio Heise y Alfredo Jocelyn-Holt. Dichos académicos han interpretado la creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno de 1810 y el proceso de la Independencia de Chile como la expresión del liberalismo y el agente de cambio que condujo al país hacia la modernidad.

Dentro de este marco hallamos matices, puesto que cada autor enfoca sus esfuerzos interpretativos en conceptos diversos tales como crisis, anarquía y liberalismo (Heise), tradición, reformas y economía (Villalobos) y, modernidad y liberalismo (Jocelyn-Holt).²

Estado de la cuestión

El estudio de la Independencia ha obedecido al deseo de conocer, reconstruir y difundir el pasado de los países latinoamericanos. Esta labor comenzó principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se estaban construyendo los Estados-Nacionales Iberoamericanos. Por ello en esta primera etapa encontramos una historiografía esencialmente política y respaldada por los gobiernos, en el afán de apropiarse de un pasado que ahora debía ser superado. Durante la primera mitad de esta centuria, el Chile independiente se esforzó por construir las bases materiales e intelectuales de la república. El fenómeno del cambio y la continuidad, la ligazón del orden con la libertad, propio de los países latinoamericanos en nacimiento, podía incluso percibirse en la metodología historiográfica, liderada, en el caso chileno, por Andrés Bello (Dager, 2002: 133).

El proceso de emancipación ha ocupado y sigue ocupando un lugar destacado en el estudio de la historia de los estados iberoamericanos. Esto queda demostrado en la infinidad de trabajos publicados sobre este acontecimiento en la actualidad, de índole global y/o particular, los cuales han hecho énfasis tanto en sus causas como en sus consecuencias. Los enfoques y nacionalidades de los investigadores, asimismo, son diversos. Creemos necesario insertar la experiencia chilena en un contexto más amplio, y

para ello abordaremos a tres historiadores que han realizado magníficos aportes al tema de la emancipación, ellos son François-Xavier Guerra, José Chiaramonte y John Lynch.

Influenciado por la Escuela de los Annales, Guerra ha realizado una serie de estudios históricos de índole político y cultural cuyo propósito ha sido establecer una historia comparada de las revoluciones hispánicas y francesa, haciendo hincapié en la invasión napoleónica a España en el año de 1808. Su propósito es ir más allá de los esquemas tradicionales pues estos, según el autor, solo vieron una tímida revolución liberal en la península ibérica y un traspaso del poder de los españoles a los criollos en América latina (Guerra, 1992). Para Guerra, las revoluciones hispánicas crearon no solo cambios socioeconómicos e institucionales, sino que también transformaron los valores y comportamientos de los individuos, lo cual exige replantear la mirada tradicional que se ha tenido sobre este período (Acevedo, 2004: 9).

En los trabajos de Guerra, el análisis historiográfico gira en torno a las mentalidades e imaginario político de la elite hispanoamericana de comienzos del siglo XIX, su idea de pertenencia a la Corona Castellana, el modo en que percibían sus territorios dentro de la Monarquía y cómo, a partir de esta concepción, surgiría la defensa del derecho de representación demandado por los criollos en el momento de afección política (Guerra, 1995). Al respecto, el autor plantea que en el año de 1808, las identidades políticas americanas aparecían escalonadas en varios niveles, dando forma a una concepción plural de la realidad política de los reinos de las Indias: se era primero de un pueblo, luego de una villa o ciudad, posteriormente de una ciudad-provincia, de un reino y, finalmente, *español*. Esta pluralidad, y a diferencia de la Península, era complementaria y no opuesta.

A ello Guerra agrega un nivel de identidad política suplementario: el de los reinos de las indias considerados como un conjunto diferente de los reinos peninsulares, una concepción de la Monarquía formada por dos pilares iguales, léase uno europeo y otro americano. Sin embargo, el rechazo de esta representación por parte de los peninsulares, quienes a partir del siglo XVIII comenzaron a ver a los reinos indios como meras colonias productoras, llevó a concebir a los territorios americanos como carentes de derechos políticos propios, dependientes ya no del rey –como los reinos hispanos- sino que de una metrópoli, es decir, de la España peninsular. De esta manera, y según la tesis del autor, la desigualdad política y la lucha por el derecho de representación habrían sido el principal motor impulsor de conformación de Juntas en Iberoamérica, y el inicio del proceso emancipador.

Interesante es su propuesta sobre la incorporación y apropiación de ideas anteriormente rechazadas y condenadas por los criollos. Se incorporó la noción de colonias para definir y caracterizar a los territorios americanos, y fundar así en ella su derecho a la independencia, como también la necesidad de distinguirse de sus enemigos españoles, poniendo en primer plano la identidad americana por sobre la hispana.

De acuerdo a la interpretación de Guerra, este planteamiento superaría la visión tradicional que ha imperado en el estudio de las independencias latinoamericanas y el concepto de nación que esta ha propugnado. El planteamiento tradicional, dice este autor, ha partido del hecho de que al final del proceso independentista aparecieron nuevos Estados y de que estos fundaron su existencia legal en la soberanía de la nación, suponiendo que este punto de llegada era un punto de partida. Con ello, Guerra afirma que la aspiración a la “emancipación nacional” y el rechazo del “despotismo español” fueron las causas principales de la independencia según la tradición historiográfica. De ahí surgirían dos premisas en las interpretaciones de historiadores actuales: la existencia de naciones a finales de la época colonial y el contraste entre modernidad política de América y el arcaísmo político de España (Guerra, 1995: 15). Así, hablar de emancipación nacional, según las clásicas interpretaciones de este proceso, conllevaría una serie de ambigüedades que proceden precisamente del olvido de la polisemia de la palabra nación en las diferentes épocas. La nación, para Guerra, tuvo un estricto sentido político y no cultural ni étnico, tanto a comienzos del siglo XIX como al momento de las independencias iberoamericanas, fundándose las juntas en una unión de voluntades de los pueblos.

En una línea interpretativa similar podemos ubicar al historiador argentino José Chiaramonte, quien realiza un estudio histórico político del lenguaje político –valga la redundancia– en el tiempo de la Independencia en América Latina (Chiaramonte, 2004). El análisis del autor se centra en conceptos propios del derecho natural y liberalismo tales como nación, soberanía, patria, ciudadanía, entre otros, comprendiéndolos sobre la naturaleza de los organismos políticos en formación y las modalidades de la época en el uso del vocabulario político, y no desde nuestro entendimiento actual de estos conceptos, pues es allí donde se habrían originado ambigüedades y anacronismos.

El concepto de nación es para Chiaramonte el más examinado e importante. Concuera con la postura de Guerra, según la cual la suposición de que las actuales naciones hispanoamericanas existían a comienzos del siglo XIX habría provocado prejuicios

ideológicos y metodológicos que el nacionalismo ha extendido entre los historiadores. Esto se debe a que los historiadores han asociado nación con nacionalidad, infiriendo así que a fines de la colonia existían comunidades que habrían reivindicado su derecho a conformar Estados independientes en virtud de la posesión de una cultura común. Precisamente, dicho anacronismo es uno de los temas que debate el autor. Anacronismo puesto que la noción de nacionalidad como fundamento de la legitimidad política aún no existía.

Al analizar los conceptos de nación, patria y estado Chiaramonte llega a la conclusión de que tanto en Europa como en América surgió un uso político que implicaba la sinonimia de nación y estado y que, sin una toda nota de etnicidad, hacía referencia a conjuntos de personas unidas por su sujeción a un mismo gobierno y a unas mismas leyes. Los sentimientos de identidad colectiva no trascendían una “afección local”, que eran compatibles con la inserción de cualquier tipo de organización política. El elemento étnico junto con el político fueron las bases del *principio de las nacionalidades* que surgió con posterioridad, a partir del Romanticismo de la segunda mitad del siglo XIX. Por lo tanto, Chiaramonte ha interpretado el origen y la legitimidad de los nuevos Estados nacidos a partir de los movimientos de Independencia, en la existencia de un pacto consentido entre sus integrantes y no en los sentimientos de identidad.

Asimismo, influenciado por los Annales, se encuentran los trabajos de John Lynch con su reconocido texto, ya clásico, *Las revoluciones hispanoamericanas*. En términos generales, Lynch se propone mirar las revoluciones como creadoras de las naciones americanas, más que como ruptura con España (Lynch, 1995). Esta idea la podemos también encontrar en otra de sus obras, al afirmar que “sería antihistórico exigir pruebas absolutas de nacionalidad a las nuevas repúblicas de Hispanoamérica y concluir, por ello, que no existieron naciones. Las distintas etapas de desarrollo son importantes: primero existió la nacionalidad en estado embrionario, luego en forma incipiente o parcial, y finalmente se llegó a constituir la nación como totalidad. La nacionalidad criolla, que precedió a la Independencia, se puede encontrar en un sentido de lealtad a la patria, en una creciente conciencia de identidad, y en el convencimiento de que los americanos no eran españoles” (Lynch, 1984: 197).

En sus obras, Lynch ha argumentado que el proceso independentista ya tenía antecedentes muy fuertes como consecuencia de la debilidad estructural de la metrópoli en el gobierno de sus territorios (Acevedo, 2004: 9). Las causas y/o motivos de la Independencia, según este, se insertan en pleno siglo XVIII, las que hemos clasificado de la

siguiente manera: reformismo Borbón, expulsión de los jesuitas, Ilustración, influencias de la Revolución francesa y de los Estados Unidos, rivalidades entre peninsulares y americanos y, principalmente, el estancamiento económico de las colonias (Lynch, 1991).

Precisamente, el estancamiento económico es un aspecto relevante, pues su enfoque histórico económico lo lleva a percibir la emancipación como una lucha por la libertad de comercio más que una lucha por los derechos de representación política, como lo ha postulado François-Xavier Guerra. Es más, para Lynch, la Independencia si bien significó una serie de reformas económicas que liberalizaron el comercio indiano, el resultado final fue el empobrecimiento y estancamiento de las nacientes repúblicas (Lynch, 1998). Muchos de los problemas que experimentaron las ex colonias tanto en lo económico como en lo político fueron atribuidos por el autor al caudillismo reinante en la América Latina post juntista.

El pensamiento histórico en la historiografía conservadora chilena del siglo XX

A partir del siglo XX, la historiografía liberal y positivista de la centuria anterior, liderada por Diego Barros Arana, comenzó a ser fuertemente criticada y debatida. Su interpretación de la Independencia, vista como el acontecimiento que permitió que el liberalismo ocupara un lugar incuestionable en Chile y que constituyera la columna vertebral del Chile republicano, fue rechazada por la historiografía conservadora.

Basamos esta idea en los trabajos de Jocelyn-Holt (Jocelyn-Holt, 1992), quien postula que los historiadores chilenos de corte conservador habrían reconocido solo parcialmente la trascendencia de la Independencia y la importancia posterior de esta. Si bien no negaron su existencia, sí disminuyeron sus posibles efectos

Dos connotados autores representantes de esta escuela, Alberto Edwards y Jaime Eyzaguirre, prefirieron distinguir entre un liberalismo doctrinario y un liberalismo instintivo. Según ellos, el liberalismo doctrinario fue de poca trascendencia. Tendría influencia solo a partir de 1849, no 1810, o bien durante la época de 1860, cuando el romanticismo e ideología liberal francesa arribaron y arraigaron en el país. El impulso libertario existente anteriormente sería producto de un espíritu antiautoritario que estaba enraizado en la elite criolla chilena.

Asimismo, a juicio de estos historiadores, el liberalismo doctrinario se introdujo en el país de manera tardía como para haber puesto su impronta en la institucionalidad chilena de mediados del siglo XIX. Por lo tanto, para Edwards y Eyzaguirre, este no pudo haber sido la base estructural del sistema político del Chile decimonónico, pues solo habría reforzado el espíritu libertario anterior y tradicional. De este modo, la institucionalidad del Chile republicano fue fruto de una “restauración” de un orden anterior de tipo hispano y autoritario, la cual fue atribuida al Estado Portaliano (Jocelyn-Holt, 1992).

Esta nueva forma de interpretar la Independencia de Chile se origina a comienzos del siglo XX, con Alberto Edwards, fundador del pensamiento conservador chileno y que se sitúa dentro de las tendencias antipositivistas y antiliberales de principios de dicha centuria. Dicho historiador dio inicio a un revisionismo histórico conservador que luego prosiguieron Encina y Eyzaguirre, y más recientemente Mario Góngora y Gonzalo Vial. Este revisionismo involucró, en el caso de Edwards, un fondo de ideas que se asentó en la lectura de autores como Burke, Constant, Macaulay, Bagehot y Comte y, posteriormente, en la influencia de Spengler (Cristi, 1991: 133). Desde esta perspectiva, el autor ha estudiado e interpretado el proceso de la Independencia y los períodos sucesivos en una serie de nociones “tales como la continuidad histórica, autoridad y tradición, orden, legitimidad, nación y Estado nacional” (Cristi y Ruiz en Bastias, 2004).

Edwards es quien por primera vez se enfrenta con el liberalismo heredado del siglo XIX. Es así que rechazó la fe optimista en el progreso indefinido y al racionalismo que le era consustancial, dominantes en Chile hasta entonces. A ellos opone cierto intuicionismo, acompañado de una concepción vitalista y pesimista (Corvalán, 1998: 117).

Como habíamos dicho anteriormente, la historiografía conservadora concebía el liberalismo doctrinario en Chile como tardío. Según Renato Cristi, la tarea fundacional de los liberales chilenos del siglo XIX no precisaba de un desarrollo tan amplio y sistemático como el liberalismo en Europa. Ello se debe a dos motivos: en primer lugar, a que los liberales chilenos entraron en la escena relativamente tarde y, en segundo, la Independencia de Chile habría aparecido como un hecho fundamentalmente republicano y liberal, es decir, un hecho que solo podía interpretarse como una ruptura emancipadora con una tradición de obediencia y lealtad a una autoridad establecida. Asimismo, en la noción de la Independencia venía incluida la noción de legitimidad democrática y la idea de derechos individuales como algo natural e inalienable. A los liberales chilenos les bastó con

rememorar historiográficamente el hecho republicano y liberal de la Independencia de Chile para ganar su argumentación (Cristi, 1991).

La percepción y pesimismo con que Edwards concibió el período de la Independencia, la etapa inmediata como también su propio tiempo, se comprende con mayor claridad si visualizamos el presente que le tocó vivir. Este aristócrata vivió en una época en que la oligarquía chilena que gobernaba el país había caído en una actitud sociopolítica fría y descuidada de los asuntos públicos. La perturbación que esto provocó en Edwards la podemos así ver plasmada en sus trabajos, de carácter ensayístico, escritos entre 1903 y 1927. En ellos, el autor realiza un análisis político de la historia de Chile republicano donde sostuvo que la mejor época fueron los decenios autoritarios (1831-1861). En efecto, para Edwards, el genio de Diego Portales habría impuesto el principio de autoridad, permitiendo que el siglo XIX chileno fuese una época de orden y progreso, en contraste con la realidad que él mismo estaba viviendo. Donde mejor podemos apreciar estas ideas es en *La Fronda Aristocrática* (Gazmuri, 2004: 87-88).

En esta misma obra, Edwards nos entrega sus interpretaciones sobre el proceso independentista. Para él, este no fue más que un hecho fortuito, en el cual no es necesario buscar motivos ni influencias externas: “La Independencia de Chile se produjo en forma enteramente accidental. Filosofar sobre sus causas remotas sería desconocer la historia. Si a consecuencia de una catástrofe cósmica, del choque de un cometa, por ejemplo, la península española se hubiera hundido bajo el océano, la América habría quedado independiente por la fuerza de las cosas, y quisiera o no, de una metrópoli que ya no existía. De esta naturaleza fue el acontecimiento de 1810” (Edwards, 1928: 25).

Y más adelante nos dice: “La historia de este primer movimiento revolucionario puede hacerse sin echar siquiera una ojeada más lejos del barrio patricio de Santiago. En mayor grado todavía que la revolución de 1891, la de 1810 tuvo todos los caracteres de una fronda aristocrática” (Edwards, 1928: 30).

Pero ¿qué entendía Edwards por *fronda*? Según Spengler, *Fronda* fue la lucha de la nobleza, sacerdocio (y temprana burguesía) contra las monarquías absolutas en la Europa del siglo XVII. Edwards basó sus interpretaciones en esta definición argumentando que en Chile, *fronda* fue la lucha de las clases primordiales contra el poder del Estado y que habría sido la causante de la Independencia:

“Dos de las más importantes fuerzas básicas de la vieja organización social europea: la jerarquía aristocrática y el poder monárquico, acababan de luchar entre sí por primera vez en esta pobre colonia. La Independencia del país fue el resultado de ese choque; pero la contienda iniciada en 1810 iba a perdurar muchos años todavía” (Edwards, 1928: 30).

La influencia que *La Fronda Aristocrática* tuvo en el pensamiento conservador del siglo XX fue tremenda, marcando la pauta a seguir para los futuros historiadores de esta escuela. Uno de estos seguidores fue Jaime Eyzaguirre quien ha estudiado la historia de Chile y el proceso mismo de la Independencia desde el revisionismo de índole nacionalista e hispanista. Tras el fin de la segunda Guerra Mundial, el tradicionalismo hispanista se convirtió en el eje central del pensamiento de Eyzaguirre. Revalorizó el legado cultural y religioso del pasado hispánico de Chile –por medio de la oposición a la historiografía liberal decimonónica– en el que vio el elemento central de la identidad histórica del país. Con ese hispanismo, Eyzaguirre rechazó a los liberales del siglo XIX que intentaron imponer la cultura francesa e inglesa en Chile, rescatando, al contrario, a España, por haber creado una unidad católica, que abarcó la dispersión geográfica, cultural y étnica del Nuevo Mundo (Pinedo, 2008: 132). De esta manera, concibió el rescate del legado hispano como el único modo de revertir dicho retroceso para así construir una nación que se reconociera en su propia identidad.

Su interpretación del proceso de independencia lo hizo derivar de la tradición de los fueros municipales y de la reversión de la soberanía al pueblo en ausencia del soberano (Eyzaguirre, 1957). Aunque sin negar la importancia del influjo del pensamiento rousseauiano, Eyzaguirre buscó la raíz ideológica del “juntismo” en las tradicionales doctrinas jurídicas españolas (Vial, 1965: 179). Por medio de lo anterior, intentó mostrar la fecundidad y fortaleza de la tradición hispana como elemento constitutivo de la identidad nacional (Gazmuri, 2009: 404).

De esta manera, el autor cuestionó el aporte que supuestamente el liberalismo francés e inglés habría tenido en el Chile independentista y en el período inmediato. Calificándolo como una etapa de anarquía, Eyzaguirre –como también Edwards–³ contribuyó a fortalecer una visión idealizada de los gobiernos conservadores y de la época colonial.

Esta interpretación de la historia de Chile y de la etapa independentista es la que ha predominado en la historiografía chilena y en el sistema educativo actual. Según Mariana

Aylwin y Sofía Correa, “la historia de Chile que conocemos es la historia que nos han mostrado en este siglo Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina, Jaime Eyzaguirre, entre otros. La visión de nuestro pasado histórico que ellos han transmitido ha tenido una gran influencia en el pensamiento nacional; son los historiadores contemporáneos chilenos más representativos” (Aylwin y Correa en Bastias, 2004).

Refutando a los autores anteriores, la historiografía liberal chilena del siglo XX también ha realizado significativos aportes al estudio de la historia de este país, específicamente de la Independencia y los años posteriores. A continuación, procederemos a analizar a tres historiadores representantes de esta escuela historiográfica, Julio Heise, Sergio Villalobos y Alfredo Jocelyn-Holt, argumentando que el proceso de la Independencia de Chile ha sido interpretado por estos como la expresión del liberalismo y el paso definitivo hacia la modernidad.

Un análisis historiográfico de la Independencia de Chile según tres historiadores liberales del siglo XX

Julio Heise: Crisis y liberalismo en la Independencia chilena

Julio Heise nació en Valdivia en 1906. Luego de haber pasado por la carrera de derecho en la Universidad Católica y Universidad de Chile, ingresó en 1924 al Instituto Pedagógico de esta última Casa de Estudios, de la cual jamás volvió a desligarse, ejerciendo como profesor, investigador y decano de la facultad de Filosofía y Educación. Esta fue la época de esplendor de la *historiografía académica chilena*, siendo Heise uno de sus principales exponentes, junto con otros destacados historiadores de distintas tendencias tales como Mario Góngora, Guillermo Feliú Cruz y Sergio Villalobos (Gazmuri, 2009: 408-409).

Las obras que deseamos analizar corresponden a dos trabajos escritos por Heise de corte histórico político e institucional y que se enmarcan en la tendencia de la escuela histórica liberal chilena del siglo XX. Ambos trabajos abordan el tema de la Independencia y el período inmediatamente posterior, estos son: *150 años de evolución institucional*, publicado en 1960, y *Años de formación y aprendizaje político 1810-1833*, de 1979. En ellos advertimos una misma línea interpretativa del proceso de emancipación y de las repercusiones que este hecho fundacional tuvo en la historia del país. En efecto, se trata de una visión optimista, que entiende al hecho mismo como un proceso de descolonización

que condujo a la organización política de Chile, tratándose, por este motivo, de un período formativo de la república.

Clave en esta interpretación son los conceptos de *crisis*, *anarquía*, *liberalismo*, y *aprendizaje político*. Basándose en ellos, el autor pretendió realizar una revisión de los conocimientos históricos de su momento, poniendo en duda las visiones tradicionales de la historiografía chilena, específicamente la conservadora. Esta se había dedicado a difundir una imagen de decadencia moral y material, de militarismo y dictaduras (Heise, 1978: 11) que se habría originado a partir de la Independencia y finalizado con Portales.

En efecto, el autor no solo distingue los términos de anarquía y decadencia del concepto de *crisis*, sino que también señala el motivo de su “incorrecto” uso en el estudio de la Independencia chilena. Según la propuesta de Heise, el quiebre y acefalia política producidos por el cautiverio del rey Fernando VII en 1808, llevaron a la incertidumbre y, a su vez, a la crisis y planificación.⁴ Sin embargo, una crisis no es lo mismo que anarquía – término tan usados por la historiografía conservadora–, pues según Heise, esta conlleva decadencia, agotamiento y falta de todo gobierno. Crisis, al contrario, se enmarcaría en el sentido de cambio, creación, de “decidida voluntad de cambiar el estilo tradicional de vida” (Heise, 1978: 13), donde participaría una elite con un proyecto definido. Este constituye, a nuestro juicio, el elemento más original y transgresor de la obra de Heise: su interpretación de la Independencia como el inicio del cambio y el paso de la tradición a la modernidad, que solo habría sido posible gracias a la crisis política que se produjo luego de 1810. Crisis que no fue más que un motor de progreso, transformación e integración.

Precisamente, lo original de esta tesis es que se concibe el cambio como un anhelo incontenible de sustituir lo tradicional. Pero la sustitución no se habría dado a través de la exclusión. Esto nos llama profundamente la atención: cómo, en la visión del autor, una crisis política pudo haber integrado ambos elementos, las nuevas estructuras y lo tradicional, el que de alguna manera se transformó y se hizo presente en el primero:

“Los principios tradicionales –junto a las nuevas modalidades– concurren a producir la crisis en un proceso lento y selectivo de auténtica integración. Es muy característico en las situaciones de crisis que los grupos humanos que aspiran a lo nuevo tengan todavía –en la mente y en el corazón– las viejas estructuras. De esta suerte, la pugna entre lo nuevo y lo tradicional crea un proceso de esencial integración” (Heise, 1978: 14).

En la propuesta del autor encontramos la idea de continuidad y cambio, tanto en el estudio de las nuevas estructuras como en el hecho mismo de la Independencia, su etapa posterior de “ensayos constitucionales”, hasta llegar a la era “pelucona”, en 1830. Cada época es fruto de la anterior, por ello resulta inverosímil restarle importancia a una para magnificar la otra, como lo ha hecho la historiografía conservadora, según la interpretación de Heise. Ni una ni otra etapa pueden entenderse si quitamos el diálogo existente entre los hechos, puesto que la era Portaliana es inconcebible sin la agitación política que la precedió: “la gestión del gran Ministro fue una etapa en el laborioso proceso de organización del Estado, que comienza con la Primera Junta Nacional de Gobierno” (Heise, 1978: 13).

Es menester, sin embargo, tener claro que el análisis de este cambio debe enmarcarse en el plano político institucional más que en el social y cultural-mental. La sociedad seguía siendo tradicional en ese aspecto. Los cambios que condujeron a la modernidad habrían llegado en lo político. La implantación de la modernidad, en el plano de las ideas, no puede concebirse sin los principios del liberalismo, que llegaron desde España, Estados Unidos y Francia. Estos conceptos son soberanía popular, derecho natural, individuo, ciudadano, entre otros, todos ellos presentes en la Junta de Gobierno de 1810, los que harían de ese año y desde el punto de vista de lo institucional, el lugar de partida indiscutido de un nuevo orden de cosas radicalmente opuesto a los conceptos políticos tradicionales (Heise, 1990: 12). Creemos que para este autor, la creación de esta junta fue el primer acto de libertad y soberanía de los criollos chilenos, el punto de quiebre con el pasado.

Por otro lado, en la obra de Heise encontramos gran énfasis en la importancia dada al siglo XVIII tanto en la consolidación del sector criollo chileno como en la transformación de la vida institucional. En efecto, las reformas borbónicas realizadas en dicha centuria fueron fundamentales en la formación de un estado espiritual favorable al cambio en el plano político. Es así que el paso hacia la emancipación y organización de la república “hubo de realizarse por medio de un auténtico proceso revolucionario, que hunde sus raíces profundamente en el siglo XVIII” (Heise, 1990: 10).

En definitiva, según la postura de Heise, se debe de abordar el estudio de la Independencia como un proceso de descolonización que abarcó toda la década de 1810 y 1820, el cual habría constituido un solo período, vale decir, la etapa formativa del Chile republicano e institucional, una era de verdadero aprendizaje político (Heise, 1990: 21).

Aquí radica el optimismo de esta interpretación, radicalmente opuesta a la visión de la historiografía conservadora del mismo período en cuestión.

Sergio Villalobos: La Independencia como continuidad y cambio

Sergio Villalobos Rivera (Angol, 1930) es uno de los más destacados historiadores e intelectuales del Chile contemporáneo. Ingresó al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, siendo allí ayudante y discípulo de Guillermo Feliú Cruz. En 1957 se tituló como profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, y posteriormente, realizó una maestría en la Universidad de Cambridge. En 1992 fue galardonado con el Premio Nacional de Historia (Gazmuri, 2009: 285-289). Su gran labor historiográfica, docencia en universidades de Chile y del extranjero, y su influencia en la formación de historiadores chilenos, lo han convertido en uno de los mejores en su campo.

En sus obras, el autor nos ha entregado la siguiente interpretación de la Independencia de Chile: comenzada en el momento mismo de la creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, constituyó un acto de lealtad al rey cautivo pero que escondía una serie de pretensiones criollas que estaban a punto de florecer. La Junta tenía dos fines: por un lado, buscaba defender los derechos del monarca cautivo y, por otro, realizar reformas que pusieran fin a los abusos coloniales (Villalobos, 1993: 143). De este modo, el movimiento juntista apelaba a la tradición y, a su vez, a reformas y progreso.

Dichas reformas y cambios tenían que, lógicamente, beneficiar al grupo criollo, por siglos postergados de los cargos públicos importantes del país. Para Villalobos, los criollos vieron en el establecimiento de una junta el cumplimiento de sus afanes de participar en el gobierno de su tierra natal y la posibilidad de trazar una política que asegurase sus derechos y propendiese al desarrollo económico y cultural de la colonia (Villalobos, 1993: 151). Esta es la tesis sostenida en *Tradición y Reforma en 1810*, que el autor se encargó de desarrollar a lo largo de su labor historiográfica.

Al igual que Julio Heise (y como veremos también en el caso de Jocelyn-Holt), Villalobos consideró que el siglo XVIII y la labor reformista del Estado Borbón fueron importantes en la preparación política, consolidación económica y social del grupo de los criollos, y en el surgimiento de una conciencia autovalorativa y de identificación con el destino de Chile. Este reformismo fue un verdadero estímulo, debido al ejemplo dado por la Corona hispana en el Nuevo Mundo, con sus medidas centralizadoras, aspiraciones, e

implantación de orden en la región. Según el autor, esto representó “un panorama lleno de estimulantes sugerencias” para los criollos. En efecto, el siglo XVIII fue una centuria de cambios, reformas y anhelos progresistas que provinieron de la acción de “grandes virreyes y gobernadores” (Villalobos, 1961: 47). La elite quedó imbuida de este nuevo espíritu de transformaciones y reformismo racionalista, tal como lo atestiguan los documentos con los que dialogó Villalobos. Ellos demuestran el florecimiento de dudas, inquietudes y distintos planteamientos que surgieron en el grupo criollo, pero que no eran sinónimos la formulación de un plan concreto (Villalobos, 1997: 339).

Varios aspectos importantes y que nos sorprendieron los encontramos en *Tradición y Reforma*. Nos referimos al poco énfasis dado por el autor a la influencia de la filosofía política europea y norteamericana del siglo XVIII, al gran aislamiento que describe para el territorio chileno y americano, como también la representación que hizo del grupo criollo y de la sociedad chilena en general. A esta la concibió como temerosa, recelosa, aislada, e ignorante de las ideas ilustradas. Esta situación la explicaría debido al poco impacto del contrabando y la escasa llegada de barcos balleneros de la ex colonia británica de Norteamérica. Para el autor, eran contados con los dedos aquellos que realmente estaban imbuidos por la Ilustración.

Este planteamiento fue modificado por Villalobos en *El comercio y la crisis colonial* publicado en 1968 y en *Tradición y Modernidad en la Emancipación Chilena*, un artículo del año 1990 que fue compilado en un trabajo dirigido por Cristián Gazmuri y Ricardo Krebs (Krebs y Gazmuri, 1990: 137-149). Queremos detener nuestro análisis en el último de estos trabajos, pues es allí donde el autor hizo hincapié sobre el influjo del pensamiento modernizante que llevaría al cambio en la mentalidad política del país. En esta obra concedió un lugar importante al influjo de ideas que llegaron y circularon en el país por medio del intercambio de libros, contrabando, viajes, relaciones comerciales, estudios universitarios y publicaciones. Según Villalobos, la información arribada al país no solo reveló problemas comunes entre las colonias, sino que también estimuló el debate, las ideas locales y la creación de una nueva conciencia que a partir de 1810 se reflejaría en la labor de abrir paso a la modernidad.

En el cabildo abierto de 1810, las nuevas concepciones ilustradas triunfadoras en la Revolución francesa y en la Independencia de Estados Unidos estaban en el trasfondo de los hechos. Villalobos criticó abiertamente a la corriente historiográfica conservadora e hispanista, quienes habrían minimizado la influencia e importancia que estos dos hechos

tuvieron en Chile. Dicha escuela historiográfica, habría presentado el movimiento juntista como un acto exclusivamente basado en la tradición populista; acusando a sus representantes de no haber sabido entender el proceso de la Independencia, y el curso mismo de la historia chilena y sus actores. Por ello, Edwards, Encina y Eyzaguirre se aferraron al pasado buscando valores tradicionales, sobrevalorando la tradición, girando la historia del país en torno a ella, deformando así los verdaderos hechos a causa de una interpretación sesgada (Villalobos, 1980: 28-33).

A pesar de que Villalobos se vincule con la escuela liberal, no por ello ha negado la influencia que el hispanismo y la herencia colonial tuvieron en los criollos y en la formación del movimiento juntista. Pero tampoco ha exacerbado el elemento español y las tradiciones, tal como hicieron Edwards, Encina y, principalmente, Eyzaguirre, a quienes Villalobos criticó desdeñosamente en *Historia del pueblo chileno*. En efecto, acusó a Eyzaguirre por su exacerbado hispanismo y su interpretación de la emancipación que, basado en la tradición española de gran influencia escolástica, dejaba a un lado elementos que eran esenciales en el discurso propugnado por Villalobos:

“Eyzaguirre, de acuerdo a su espíritu conservador pretendía así desconocer la influencia de grandes sucesos de la historia universal, como eran la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa; pero sobre todo, omitía la penetración de las ideas racionalistas que con su crítica estaban socavando el viejo régimen social y la estabilidad de las monarquías” (Villalobos, 1980: 42). De esta manera, según Villalobos, una de las principales obras de Eyzaguirre, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, significó un empobrecimiento en la comprensión de este proceso.

En conclusión, la visión que tiene Villalobos de la Independencia de Chile es el de un proceso en donde se funden dos elementos, el tradicional y el moderno, los cuales no fueron excluyentes en un primero momento. La modernidad –y su lenguaje– se reflejaría en lo político, pues el espíritu de las instituciones que se instauraron era completamente nuevo. Los cambios políticos y económicos, principalmente, representaron transformaciones básicas destinadas a abrir horizontes y las cuales contenían un sentido nuevo y pleno de posibilidades para la vida del país. Por ello, para Villalobos, así como para Heise, fue en el ámbito de lo político donde las reformas marcaron más tajantemente la ruptura con el pasado.

Alfredo Jocelyn-Holt: Modernidad y liberalismo, una expresión de la Independencia

Alfredo Jocelyn-Holt nació en Santiago en 1955. Su educación universitaria la realizó en Estados Unidos, titulándose de Historiador del Arte en la John Hopkins University, donde además realizó una maestría en Estudios Humanísticos. Becado por el Gobierno de Chile, realizó un doctorado en Historia en la Universidad de Oxford, Inglaterra. En la presente sección analizaremos las ideas e hipótesis sustentadas por Jocelyn-Holt en su tesis doctoral publicada en 1992 bajo el título *La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito*, junto con el artículo “Liberalismo y Modernidad. Ideología y simbolismo en el Chile decimonónico: Un marco teórico” (Jocelyn-Holt, 1990).

Estas ideas giran, como los títulos lo indican, en el hito de la Independencia de Chile y la relación dialéctica existente entre esta y el liberalismo y la modernidad. La originalidad en su interpretación radica en entender la Independencia desde una perspectiva de “cambio en curso”, como un proceso modernizante de largo plazo que aún continúa. Precisamente, para el autor, la Emancipación constituyó un genuino principio de modernidad cuyos orígenes estarían en el siglo XVIII, es decir, en el reformismo Borbón.

Deseamos, primeramente, comprender el papel e importancia que le da el autor a las reformas borbónicas como un proceso de aprendizaje y modelo a seguir por los criollos. Se produjo en ese entonces una nueva visión de Estado que surgió como resultado del despotismo ilustrado, concepción que fue posteriormente imitada por la elite chilena una vez independizado el país. El Estado, a partir de los Borbones, fue concebido como un nuevo poder vigorizado, institucionalizado y utilitarista. Esta percepción fue rápidamente asumida por los criollos, tomando conciencia del real poder del Estado.

Este elemento es uno de los más originales del planteamiento de Jocelyn-Holt. El Estado Borbón hubo de difundir una nueva percepción del poder político, e igualmente, difundió ideas propias de la Ilustración. Jocelyn-Holt ha concebido el ingreso de las ideas ilustradas a Chile no solo a través de mecanismos no oficiales sino que también vía oficial. Habrían llegado al país a través del tráfico comercial (legal e ilegal), expediciones científicas y lecturas, pero asimismo penetraron por medio del Estado, lo que impidió que se produjese un quiebre de lealtad hacia el rey (Jocelyn-Holt, 1992: 93).

La nueva concepción del poder y las ideas ilustradas se hicieron presentes antes del momento de la Independencia. Por ello, el autor inserta el proceso de emancipación dentro de un marco más amplio, el del siglo XVIII, interpretando los fenómenos mencionados como

un paso hacia la modernidad, lo que permitió crear las condiciones para un cambio radical en el orden político. En efecto, la modernidad se introdujo en el plano político, donde el poder pasó a ser sinónimo de planificación y diseño.

A pesar de la importancia y constante uso de los conceptos “modernidad” y “liberalismo” en su obra *La Independencia de Chile*, el autor no nos explica qué entiende por ellos. No obstante, encontramos una definición del término liberalismo en otro de sus trabajos, el cual define como “una opción política hecha por el grupo dirigente chileno a fin de legitimar el poder político producido por la acefalia del trono español” (Jocelyn-Holt, 1990: 330). La relación dialéctica entre modernidad y liberalismo, se habría constituido como uno de los cimientos de la Independencia y del Estado, allí precisamente radica su trascendencia.

El liberalismo y la Revolución francesa, reducidos a su máxima expresión por la corriente historiográfica conservadora, fueron para Jocelyn-Holt esenciales en el Chile de la independencia y del posterior período. Siguiendo la interpretación liberal clásica, afirma que la Revolución francesa pudo haber producido horror pero que ello no evitó que el ideario político penetrara hondamente en ese país (Jocelyn-Holt, 1990: 305). Si bien concuerda con dicho planteamiento, el autor considera insuficiente la visión de los historiadores decimonónicos para entender cabalmente el proceso de la emancipación. Esto debido a que confundieron lo revolucionario con el ideario ilustrado sin realizar una distinción profunda entre ambos.

Las ideas tuvieron acogida en Chile con anterioridad a la emancipación y no en la segunda mitad del siglo XIX como lo argumentarían los historiadores conservadores. Es más, estos últimos han tendido a considerar los movimientos jacobinos como una reacción al absolutismo modernizante borbónico. Desde la perspectiva de Jocelyn-Holt, estos autores habrían representado el liberalismo en Chile como utópico, ensayista, distorsionador y destructor. Algunos, como Edwards, le habrían negado su consistencia, constituyéndose como la negación de la tradición y del pasado.

La crítica que hace este historiador a la escuela historiográfica conservadora y liberal, tanto en su interpretación de la independencia como en la forma de percibir la historia, es muy útil para comprender el pensamiento histórico de Jocelyn-Holt. Para el autor, la primera ha estructurado su argumentación sobre la base de una visión cíclica y pesimista de la Historia (Jocelyn-Holt, 1992: 312). Por su parte, la escuela liberal ha erigido

su argumentación sobre una visión lineal y optimista de la historia, interpretando la independencia como el origen rupturista que dio paso a una profundización de la ruptura inicial. Esto difiere totalmente de la interpretación conservadora, según la cual el quiebre se daría décadas después de la emancipación, a mediados del siglo XIX.

Aunque Jocelyn-Holt no se declara un liberal, sí creemos que su línea interpretativa se asemeja en muchos aspectos a la de Villalobos y Heise, e incluso a la de los autores decimonónicos. Para Jocelyn-Holt la independencia fue, como para estos otros, un quiebre: esta habría producido efectos radicales, aunque sin fines revolucionarios ni claramente definidos en su plan original. La gran diferencia con las interpretaciones de los historiadores clásicos del XIX es que para el autor, la independencia involucró modernidad pero a la vez tradición. Constituyó una coyuntura histórica extendida a su máxima expresión desde fines del siglo XVIII, teniendo un profundo sentido político e ideológico. Marcaría un quiebre en el orden legitimante: la sustitución del orden de legitimación neoescolástico por el republicanismo (Jocelyn-Holt, 1992: 204).

Otro aspecto novedoso en su interpretación es la intencionalidad del acto mismo de la independencia. Para el autor, este fue un proyecto modernizante no planeado. Aquí difiere tajantemente con lo postulado por otros historiadores liberales, tanto del siglo XIX como del XX. La independencia no sería, entonces, un plan premeditado y las ideas que llevaron a la formación de la Primera Junta de Gobierno habrían escapado del control de los sujetos históricos:

“Generalmente, uno se queda con la impresión, leyendo a los autores de la escuela liberal, que el liberalismo fue desde un principio un programa clarividente, que un pequeño grupo –una vanguardia iluminada– lo previó todo o casi todo, se adelantó a los tiempos, se impuso una tarea, un objetivo y logró su cometido. Para quizá esto no era tan cierto” (Jocelyn-Holt, 1990: 318).

En definitiva, la independencia fue concebida por el autor como un principio genuino de cambio –inconcluso– el cual trajo al país la modernidad y subyacente en ella, el liberalismo. Este, junto con el republicanismo, satisfacía los intereses de los criollos y aseguraba hasta cierto punto la continuación del proceso modernizante iniciada en el siglo XVIII por los Borbones.

Conclusión

Julio Heise, Segio Villalobos y Alfredo Jocelyn-Holt, historiadores liberales del Chile del siglo XX, han interpretado el período de la Independencia de este país desde visiones distintas pero que, según nuestro criterio, presentan más similitudes que diferencias. Estos autores han entendido la creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, en 1810, como un hito histórico que marcó el paso definitivo del país hacia el cambio y progreso.

Este planteamiento se asemeja al expuesto por los clásicos autores decimonónicos, sobre todo en la importancia dada a la influencia de la Revolución francesa y el liberalismo. Sin embargo, encontramos una importante disidencia: Heise, Villalobos y Jocelyn-Holt no negaron la presencia de los elementos tradicionales en el movimiento juntista y en la formación del Estado; es más, lo reconocieron y valorizaron, pero sin caer en la exaltación desmedida de la tradición que hizo la historiografía conservadora.

También hallamos matices y diferencias en sus interpretaciones. Villalobos fue enfático en resaltar el accionar de un puñado de hombres en el proceso de la independencia (Carrera y Henríquez, por ejemplo), de carácter más revolucionario que reformista, dando a entender un accionar planificado de los sujetos históricos, interpretación semejante a la realizada en este ámbito por Julio Heise y contraria a la expuesta por Jocelyn-Holt. Este más bien, postularía un movimiento juntista no intencionado ni planificado; un accionar imprevisto tanto en sus consecuencias como en sus resultados.

En conclusión, la historiografía liberal del siglo XX en Chile ha interpretado de manera optimista la emancipación de este país y el proceso de construcción del Estado-Nación, entendiéndolo como un proyecto modernizante y progresista, que permitió cortar los lazos con el antiguo orden, pero sin dejar de lado las tradiciones que caracterizaron la sociedad chilena y que por muchos años siguió caracterizando.

Notas

1. Entendemos por *Positivismo* a aquella concepción filosófica o epistemológica que, en la historiografía, conduce al desarrollo de fundamentos objetivos y "científicos", y al abandono de la reflexión e interpretación de los hechos históricos.
2. Si bien los autores recurren a los conceptos de *modernidad* y *liberalismo*, no nos brindan una definición concreta de dichas categorías. Sin embargo, a partir de una

lectura de las obras de estos historiadores, podemos deducir que ellos han relacionado ambos términos y los entienden como el cambio en el pensamiento político, originado con las reformas borbónicas, y que permitieron el quiebre del Antiguo Régimen y el inicio de la independencia de Chile. Según Hobsbawm, la tradición y la modernidad coexistieron, puesto que la modernidad recurrió a la tradición, reinventándola para legitimar con ella un nuevo orden político. Véase Hobsbawm (2002: 11).

3. Aquí también debemos agregar a Francisco Antonio Encina, Gonzalo Vial y Mario Góngora.
4. Crisis de carácter político.

Bibliografía

Acevedo, Álvaro, 2004, "Los Retornos de la Historiografía. La historia política y del acontecimiento", en Revista Historia y Espacio, vol. 23, Santiago de Cali.

Armijo, Lorena, 2008, La construcción de la identidad nacional desde el discurso de género en la historiografía conservadora chilena, tesis de pregrado, Sociología, Universidad de Chile, Santiago. Disponible en http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/armijo_l/sources/armijo_l.pdf

Bastias, Manuel, 2004, Historiografía, Hermenéutica y Positivismo. Revisión de la historiografía chilena camino a la superación del positivismo, Santiago, Universidad de Chile. Tesina para obtener el grado de historiador, Universidad de Chile, Santiago. Disponible en http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/bastias_m/html/index-frames.html

Collier, Simon, 1998, Historia de Chile, 1808-1994, Cambridge, Cambridge University Press.

Cristi, Renato, 1991, "El pensamiento conservador de Alberto Edwards", en Estudios Públicos, núm. 44, Santiago.

Chiaramonte, José, 2004, Nación y estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias, Buenos Aires, Sudamericana.

Dager, Joseph, 2002, "El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX", en Revista Complutense de Historia de América, vol. 28.

Eyzaguirre, Jaime, 1992, Ideario y ruta de la emancipación chilena, Santiago, Universitaria.

_____, 1973, Historia de Chile, Santiago, Zig-Zag.

Edwards, Alberto, 1928, La Fronda Aristocrática, Santiago, Imprenta Nacional.

Gazmuri, Cristian, 2009, La Historiografía chilena (1842-1970), Tomo II, Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

_____, 2006, La Historiografía chilena (1842-1970), Tomo I, Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

_____, 2004, "Alberto Edwards y La Fronda Aristocrática", en Revista Historia, núm. 31, vol. I, Santiago.

Guerra, François-Xavier, 1995, Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español, Madrid, Editorial Complutense.

_____, 1992, Modernidad e independencia: ensayos sobre las revoluciones hispánicas, México, FCE.

Heise, Julio, 1990, 150 años de evolución institucional, Santiago, Andrés Bello.

_____, 1978, Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833, Santiago, Universitaria.

Hobsbawm, Eric, 2002, La invención de la tradición / Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), Barcelona, Crítica.

Jaksic, Ivan, 1994, "Alfredo Jocelyn-Holt. La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito" (Reseña), en Estudios Públicos, núm. 53, Santiago.

Jocelyn-Holt, Alfredo, 1992, La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito, Madrid, Mapfre.

- _____, 1990, "Liberalismo y Modernidad. Ideología y simbolismo en el Chile decimonónico: Un marco teórico", en Krebs, Ricardo y Cristian Gazmuri, La Revolución francesa y Chile, Santiago, Universitaria.
- Lynch, John, 1995, Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- _____, 1991, "Los orígenes de la independencia hispanoamericana", en Bethell, Leslie (ed.), Historia de América Latina, vol. 5, Barcelona, Crítica.
- _____, 1988, "La formación de los Estados nuevos", en Lucena, Manuel, et. al, Historia de América, vol. 3, Madrid, Cátedra.
- _____, 1984, "Los Caudillos de la Independencia: enemigos y agentes del Estado-Nación", en Buisson, Inge, et. al., Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica, Bonn, Inter Naciones.
- Mussi, Luis de, 2007, "Historiografías comparadas. El total cero de la historiografía chilena actual", en Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura, vol. 183, núm. 724, Santiago.
- Peña, Carlos, 1994, "Historia de la Historia y el problema de la Modernidad" (Reseña al libro de Alfredo Jocelyn-Holt. La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito), en Estudios públicos, núm. 53, Santiago.
- San Francisco, Alejandro, 2007, "La Independencia de Chile", en Chust, Manuel y José A. Serrano, Debates sobre las Independencias Iberoamericanas, Madrid, Iberoamericana Editorial Vervuet.
- Vial, Gonzalo, 1965, "Historiografía de la Independencia de Chile", en Revista Historia, vol. 4, Santiago.
- Villalobos, Sergio, 1997, Historia de Chile, Santiago, Universitaria.
- _____, 1996, Historia de mi país, Santiago, Universitaria.

_____, 1993, Chile y su historia, Santiago, Universitaria.

_____, 1990, "Tradición y modernidad en la emancipación chilena", en Krebs, Ricardo y Cristian Gazmuri (eds.), La Revolución francesa y Chile, Santiago, Editorial Universitaria.

_____, 1980, Historia del pueblo chileno, Tomo I, Santiago, Zig-Zag.

Usted puede copiar, distribuir, exhibir y comunicar este trabajo bajo las siguientes condiciones:

Reconocimientos:

Al autor: citar, reconocer y dar crédito al autor original.

A la revista *Summa Humanitatis*: citarla bibliográficamente.

No Comercial. No puede utilizar este trabajo para fines comerciales.

No Derivados. No puede alterar, transformar, o añadir nada a este trabajo.